



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

ORDENANZA Nº 018/97

VISTO:

La nota Nº 1.252 remitida por el Senador Provincial Fernando Zamar adjuntando Ley Nº 6.950 y su Decreto Nº 2.894 de promulgación, estableciendo la gratuidad de los certificados de pobreza, residencia, convivencia y supervivencia en el ámbito provincial, y;

CONSIDERANDO:

Que en esta localidad estos tipos de trámites son efectuados / en su gran mayoría por personas de escasos recursos económicos, sería una // contradicción que una institución por certificar su condición de menesterosos luere por ello, y se estaría en una abierta contraposición con lo establecido por la Ley Nº 6.950. - - - - -

Que la mayoría de estos trámites que deben efectuar los ciudadanos de esta localidad deben ser agilizados en la mayor medida posible porque esto redundaría en beneficio de la convivencia entre la población. - - -

Que es menester dictar el instrumento legal que positivice lo expuesto. - - - - -

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS: O R D E N A:

ARTICULO 1º.-ADHERIR en el ámbito de Profesor Salvador Mazza la totalidad de lo establecido por la Ley Nº 6.950 y su Decreto Nº 2.894 de promulgación, estableciendo la gratuidad en el trámite y expedición de los certificados de / pobreza o escasos recursos, residencia, convivencia y supervivencia. - - - - -

ARTICULO 2º.-REMITIR copia de la presente Ordenanza al Departamento Ejecutivo Municipal debiéndose notificar de esta medida a la Seccional Nº 40 de la Policía de la Provincia en esta localidad y al Juez de Paz. - - - - -

ARTICULO 3º.-Comúnquese, publíquese, regístrese y archívese. - - - - -

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y // SIETE. ---

Jacinto Martinez
JACINTO MARTINEZ
Secretario Legislativo
CONCEJO DELIBERANTE

Gladys B. Uro
GLADYS B. URO
CONCEJAL
Concejo Deliberante

CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad
DE
Prof. S. Mazza
PROV. DE SALTA
Victor H. Yaga
VICTOR H. YAGA
CONCEJAL
Concejo Deliberante

Miguel B. Ruiz
MIGUEL B. RUIZ
PRESIDENTE
Concejo Deliberante
Isabel Martinez
ISABEL MARTINEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante